

Distrito Escolar Unificado de Carmel

Consentimiento para el viaje de estudio patrocinado por la escuela

ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Estimado padre/tutor: Este formulario sirve como una autorización para un viaje de estudio específico. El viaje de estudio es voluntario. Si el viaje se lleva a cabo durante el horario escolar y usted no otorga el consentimiento para que su hijo participe en él, se le ofrecerá una actividad educativa alternativa en la escuela.

POR FAVOR COMPLETE Y DEVUELVA AL MAESTRO PATROCINADOR

Nombre del estudiante: _____
 tiene mi autorización para participar en el siguiente viaje de estudio autorizado o actividad voluntaria:

Destino: _____

Modo de transporte: _____ Conductor(es): _____

Vehículo del distrito/vehículo privado

Empleado del distrito/padre/tutor voluntario

Costo para el estudiante: \$ _____ * ¿El viaje de estudio incluye natación o vadeo? Sí No

Fecha y hora de salida: _____

Fecha y hora de regreso: _____

Maestro patrocinador: _____ Clase: _____

*Marque aquí si está interesado en obtener información sobre una beca

Soy consciente de que durante cualquier viaje de estudio pueden surgir ciertos peligros, incluidos, entre otros, los peligros de sufrir accidentes o enfermedades en lugares sin instalaciones médicas; los peligros creados por las fuerzas de la naturaleza y los peligros de viajar en avión, tren, autobús, automóvil y otros medios, incluso caminar.

En caso de enfermedad o lesión, por la presente doy mi consentimiento para cualquier examen de rayos X, diagnóstico o tratamiento anestésico, médico, quirúrgico o dental y atención hospitalaria que se consideren necesarios según el mejor criterio del médico, cirujano o dentista responsable y que se realicen por o bajo la supervisión de un miembro del personal médico del hospital o centro que preste servicios médicos o dentales.

Como se establece en la Sección 35330 del Código de Educación de California: se considera que todas las personas que realizan el viaje de estudio o la excursión han renunciado a todos los reclamos contra el Distrito o el Estado de California por cualquier lesión, accidente, enfermedad o muerte que ocurra durante o por motivo del viaje de estudio o excursión.

De conformidad con la Sección 39875 del Código de Educación de California: donde el Distrito no ha podido asegurar un conductor de camioneta que cumpla con todos los requisitos de ese estatuto a través de esfuerzos razonables, los empleados del Distrito pueden transportar a los participantes.

Comprendo perfectamente que los participantes deben cumplir con todas las reglas y regulaciones que rigen la conducta durante el viaje. También comprendo que las pertenencias y el equipaje de los estudiantes de secundaria pueden estar sujetos a inspección por perros no agresivos especialmente entrenados para detectar sustancias ilegales. Cualquier infracción de estas reglas y regulaciones puede resultar en que esa persona sea enviada a casa a expensas de él/ella o de sus padres junto con la medida disciplinaria apropiada.

Marque aquí si está interesado en que se le proporcione un almuerzo escolar al estudiante en este viaje de estudio. Por favor, traiga \$4.00 para un almuerzo regular. A los estudiantes con almuerzo gratis se les brindará un almuerzo sin cargo si así lo desean.

*****COMPLETE AMBOS LADOS*****

Nombre del estudiante

Fecha de nacimiento

Números de contacto de emergencia (**pueden ser padres/tutores**)

Nombre	Vínculo	Teléfono

OBLIGATORIO - POR FAVOR, MARQUE **AL MENOS UNO Y FIRME A CONTINUACIÓN:**

- Marque aquí si el estudiante **NO** tiene cuestiones de salud o información que debamos conocer en este viaje.
- Marque aquí si el estudiante tiene necesidades o requisitos de salud que debamos conocer, es decir, comidas especiales, alergias, etc. (Por favor, indíquelo a continuación en la sección de comentarios)
- Marque aquí si el estudiante necesita medicamentos durante este viaje de estudio. (El formulario n.º 304 del Distrito Escolar Unificado de Carmel [CUSD, por sus siglas en inglés] debe estar ya archivado o completado antes del viaje. Esto se aplica tanto a los medicamentos recetados como a los de venta libre. Comuníquese con la oficina de salud de su escuela si tiene preguntas**)

NOTA: Si su hijo debe tomar medicamentos durante el viaje, el Código de Educación de California requiere lo siguiente:

1. El permiso de los padres y las instrucciones del médico para cada medicamento, lo que se proporcionará al completar el formulario n.º 304 para el estudiante.
2. Los medicamentos deben llevarse a la oficina de salud antes del viaje (si aún no están allí) en un recipiente con la etiqueta de la farmacia o en un recipiente original para que el personal de la escuela los almacene y administre.
3. El estudiante solo puede llevar consigo el EpiPen, los suministros para la diabetes y los inhaladores durante el viaje.

Comentarios:

SOLO PARA VIAJES DE ESTUDIO ACUÁTICOS: POR FAVOR, MARQUE **AL MENOS UNO:**

- Sí, mi hijo puede participar en actividades de natación o vadeo. Describa la habilidad del estudiante para la natación:

- No, mi hijo no tiene permiso para nadar o vadear.

Firma del padre/tutor

Fecha

Número de teléfono

****Números de teléfono de contacto de la Oficina de Salud**

Escuela Primaria Carmel River - (831.624.4609)

Escuela Primaria Tularcitos - (831.620.8195)

Escuela Primaria Captain Cooper - (831.667.2452)

Escuela Secundaria Carmel - (831.624.2785)

Escuela Preparatoria Carmel - (831.624.1821)

Centro de Desarrollo Infantil Carmelo - (831.624.8047)